

Global **D**ealers **S**olution

Manual de Usuario

Cancelaciones

Módulo Unidades Nuevas

Versión GDS: **gDS_v6.6.01 A**

T-Systems

Febrero 2022

1 Detalles de publicación

Publicado por:	T-Systems México GDS Cerrada Fresnos Nave 1 A y B, Parque Industrial FINSA, Cuautlancingo, Puebla, C.P. 72700

Nombre del archivo	Válido desde:	Nombre del documento
GDS Manual de Usuario_Módulo Unidades_Nuevas_Cancelaciones	15.06.2018	GDS Manual de Usuario Módulo Unidades Nuevas Cancelaciones

Versión	Última revisión	Status
1	15.06.2018	Liberado

Autor	Revisado por	Liberado por
Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS	Benjamín Quintana

Involucrado	Área	Lugar
	Global Dealer Solution	T-Systems México

Contacto	Teléfono	E-Mail
	+52-2222 23 – Ext: 4410, 4309, 4772 ó 4846	globaldealersolution@gmail.com

Comentario Breve

Copyright © 2018 por T-Systems México, T-Systems México

Todos los derechos reservados, incluyendo reimpresiones parciales, fotomecánicas (incluyendo micro copiado) y análisis usando bases de datos u otro equipo.

Índice.

1 Detalles de publicación 2

2 Introducción 5

3 Objetivo 6

4 Iconología 7

4.1 Principales iconos en las Pantallas de GDS 7

5 Consideraciones importantes 8

5.1 Tipos de cancelaciones 8

6 Primeros Pasos 10

7 Cancelaciones de Unidades Nuevas 13

7.1 Cancelación Facturas 13

7.2 Cancelación Facturas con Solicitud de cancelación (Solo PAC) 17

8 Historial de cambios 21

2 Introducción

En una concesionaria automotriz es muy importante poder realizar los procesos de cancelación de venta de unidades nuevas.

Este proceso nos permite dar una atención eficaz y corregir y dar reversa algún inconveniente en el proceso de la venta que se suscita en la concesionaria y que el cliente este totalmente satisfecho con la solución a su inconveniente de manera oportuna rápida y eficaz.

3 Objetivo

Que el personal de la concesionaria mediante GDS pueda realizar cancelación de facturas de unidades nuevas del mismo día de una manera fácil, sencilla e intuitiva y sin tener un conocimiento previo de GDS

4 Iconología

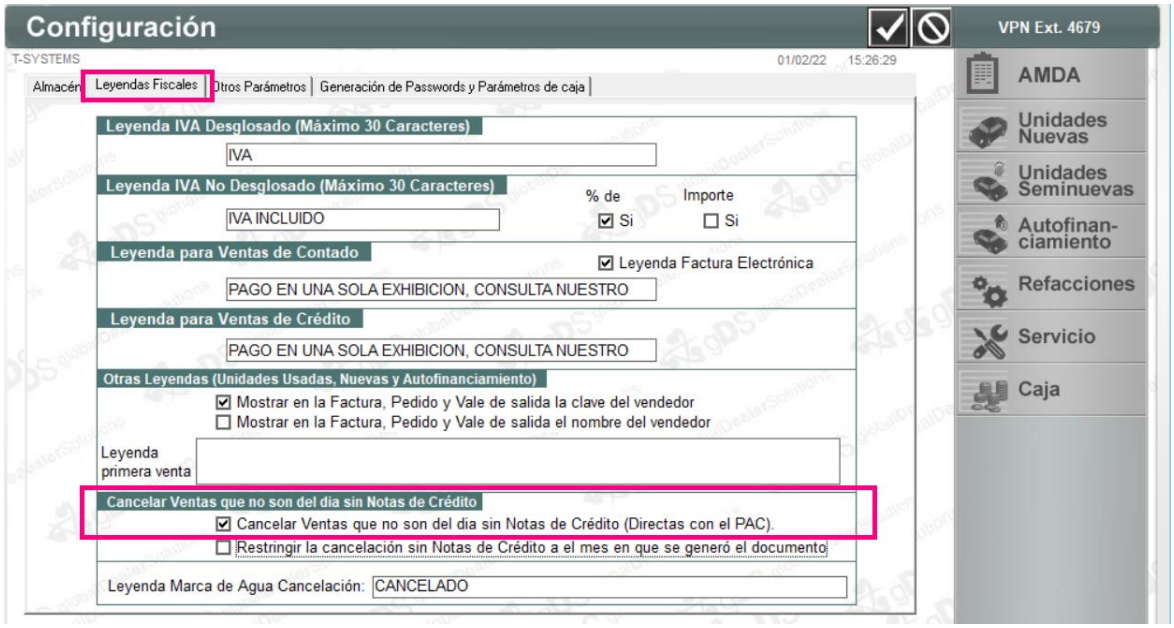
4.1 Principales iconos en las Pantallas de GDS

-  Botón que permite ir al Inicio de todos los registros
-  Botón que permite avanzar de registro en registro hacia adelante
-  Botón que permite ir al Final de todos los registros
-  Botón que permite Aceptar los cambios en el registro o pantalla
-  Botón que permite Salir de una pantalla sin guardar cambios
-  Botón que permite desplegar la Ayuda, solo en caso de que la opción la tenga
-  Botón que nos permite realizar una búsqueda con los filtros seleccionados
-  Botón que nos permite Cancelar o Borrar un registro
-  Botón que nos permite Actualizar la información de una pantalla o Grid
-  Botón que nos permite Unir 2 campos para formar uno solo en pantalla
-  Botón que realiza una función en especifico

5 Consideraciones importantes

Cabe mencionar previo a la explicación de la funcionalidad de cancelaciones que en GDS se puede tener dos vertientes: (configurable en la parte de configuración por almacenes)

- Cancelación con interfase directa con PAC ➔ da aviso al SAT por medio del PAC
- Cancelación sin interfase con PAC ➔ para poder cancelar previamente se debe realizar la cancelación directamente en el SAT y replicar el estatus en GDS.



Para ambos casos la factura no puede tener relacionado ningún documento.

5.1 Tipos de cancelaciones

Para el SAT las cancelaciones pueden ser:

Directas: Se considera cancelaciones directas aquellas facturas que cumplan con alguno de estos requisitos: (esto no asegura que la cancelación sea inmediata)

- ✓ Amparen ingresos por un monto de hasta $1,000.00
- ✓ Por concepto de nómina, traslado o egreso
- ✓ Expedidos en operaciones realizadas a público general
- ✓ Cuando la cancelación se realice dentro del día hábil siguiente a su expedición

Cancelación con Aceptación/Rechazo en buzón tributario: En caso de no cumplirse una de las reglas de cancelación directa entonces se debe realizar una solicitud de cancelación al contribuyente receptor, una vez realizada la solicitud el receptor podrá dar su aceptación o rechazo de la misma.

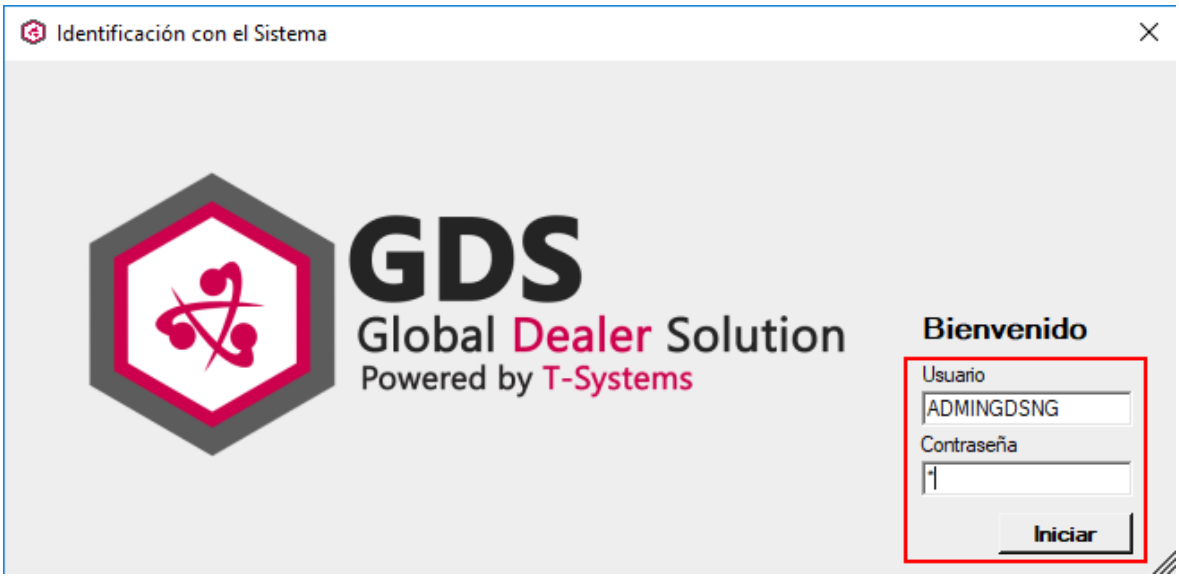
Cancelación por plazo vencido*:* Una vez que se envía la solicitud de cancelación al contribuyente este tiene 72 Hrs para dar respuesta, en caso de no obtener dicha respuesta se toma como procedente la cancelación. (Aceptación Tácita)

En GDS si se usan el **parámetro activo** con cancelación por interfase con el PAC se podrán realizar las cancelaciones ***directas*** en el propio módulo, en caso contrario se deberá realizar la solitud previa en la pantalla de Cancelaciones SAT del respectivo módulo.

Si en la agencia el parámetro de cancelaciones se encuentra **desactivado**, se solicitará una contraseña para cancelación de aquellas facturas que necesitan realizar la solicitud por buzón tributario (todas las cancelaciones **no directas**)

6 Primeros Pasos

- Autenticarse con su Usuario y Contraseña en GDS
- En caso de no contar con el solicitárselo a su personal de sistemas de la agencia
- Dar click al botón “**Iniciar**”



- Seleccionar su Sucursal en el menú desplegable con la cual se va a trabajar
- Posicionarse con el puntero del mouse en el botón grafico del **Módulo de Unidades Nuevas**
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo



- Posicionarse y seleccionar la opción de **Unidades Nuevas/Ventas**
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo



Esto nos llevara a la pantalla donde se encuentra la opción para realizar las cancelaciones del módulo de refacciones en GDS para una concesionaria

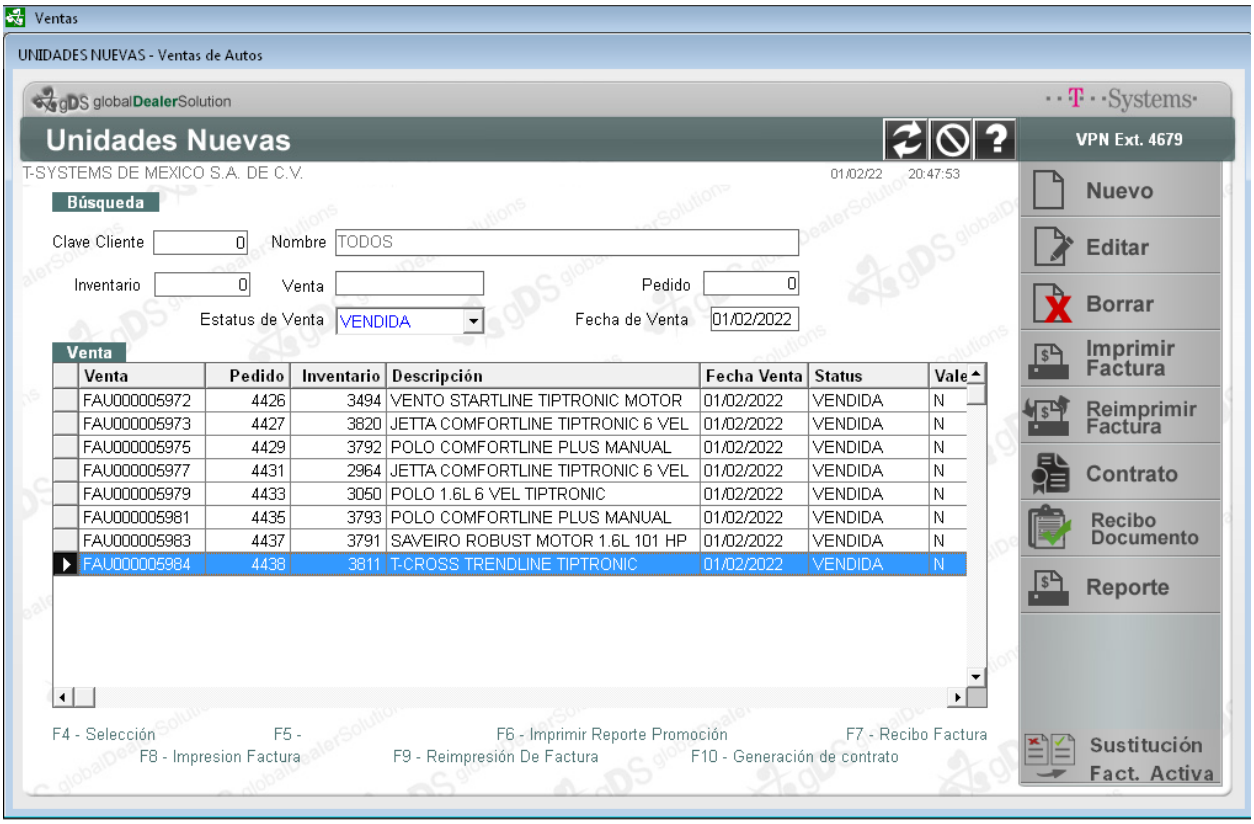
7 Cancelaciones de Unidades Nuevas

7.1 Cancelación Facturas

- GDS desplegara la siguiente pantalla que se muestra a continuación
- Seleccionar la opción del menú **“Ventas/Ventas/”** que se muestra en la pantalla
- Dar click izquierdo con el mouse de tu equipo

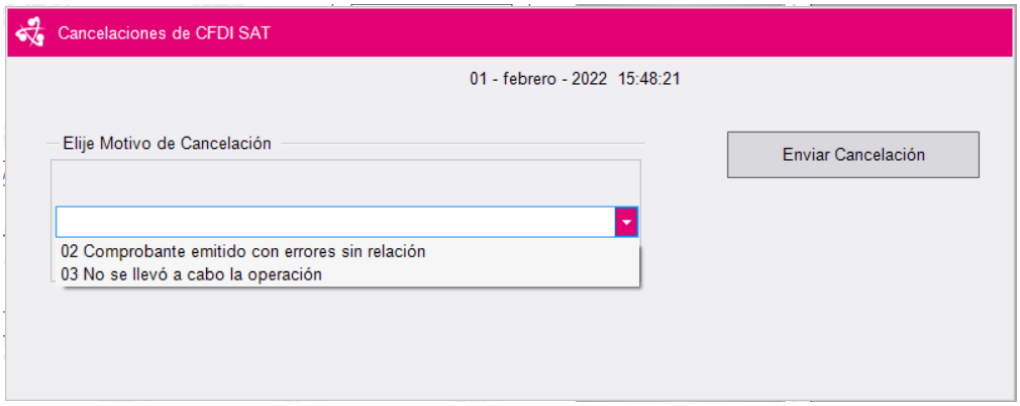


Primero debemos tener una factura que se haya realizado para que GDS pueda realizar la Cancelación Factura a través del botón de cancelación



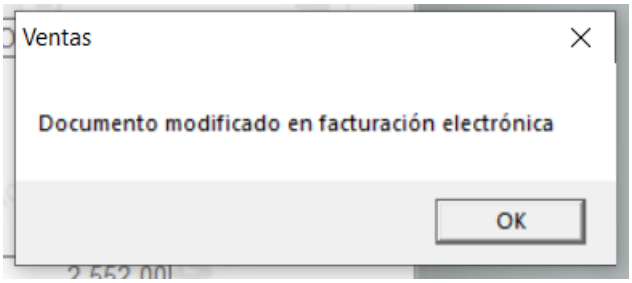
- Tendremos que seleccionar el registro de la factura que vamos a cancelar y vamos a dar click en el botón de cancelación 

- Una vez que se dio click en el botón de cancelación el sistema llevara a cabo la cancelación del documento seleccionado, por lo que nos enviara los siguientes mensajes tendremos que dar click en "**Aceptar**" para continuar y finalizar el proceso:
 Si se tiene activo el parámetro de cancelaciones con el PAC nos solicitara el motivo de cancelación:

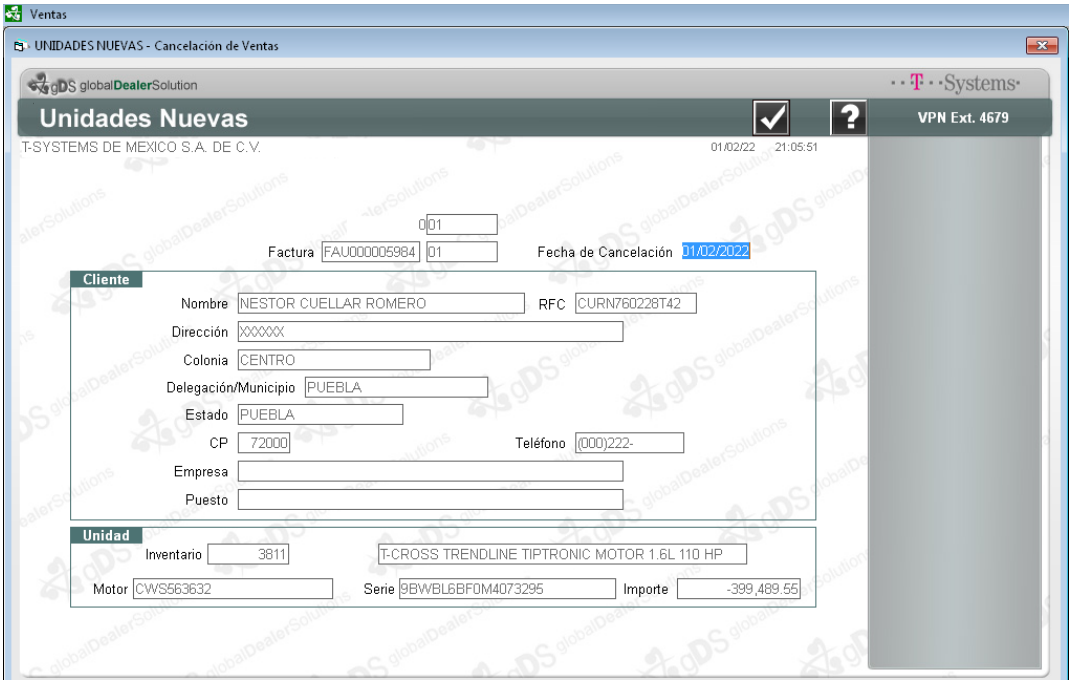


 Posterior a ello depende del estatus que regrese el SAT la factura será o no cancelada. Es muy importante recalcar que si en el SAT el estatus del documento es VIGENTE en GDS el documento no será cancelado hasta que el SAT nos devuelva un estatus de CANCELADO.

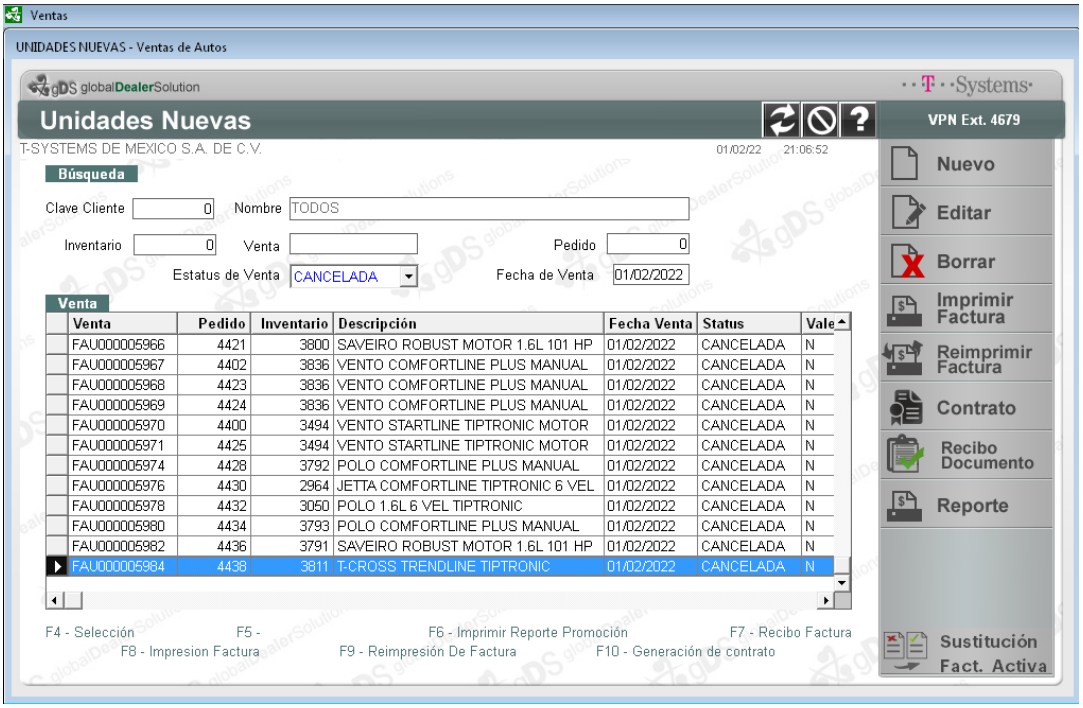
 En caso de no tener activo el parámetro de cancelación con PAC, solo se procede a la cancelación de factura:



 En el momento de cancelación del documento GDS realiza la póliza inversa de la venta.



- GDS nos regresara a la pantalla y podremos verificar que la factura se canceló por que el estatus esta "**Cancelado"**



7.2 Cancelación Facturas con Solicitud de cancelación (Solo PAC)

Como se mencionó con anterioridad en aquellos casos donde la cancelación no es directa, se debe realizar una solicitud al contribuyente para que acepte o rechace la cancelación; para este escenario se puede realizar de dos formas:

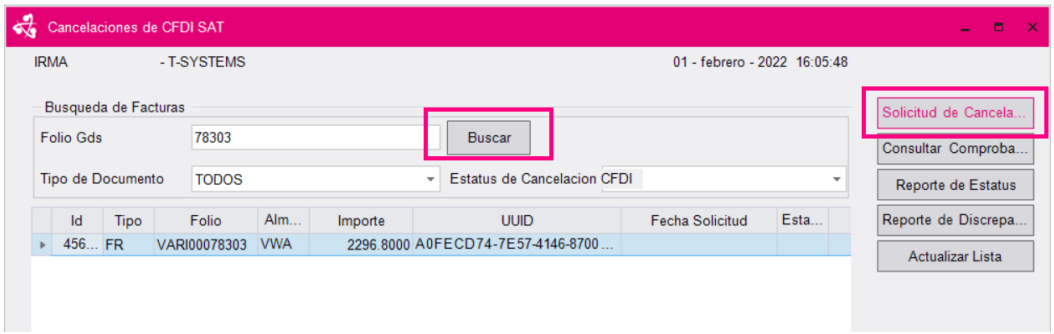
- Centralizar el proceso de solitudes desde el módulo de CxC
- Cada módulo puede acceder a realizar sus propias solitudes



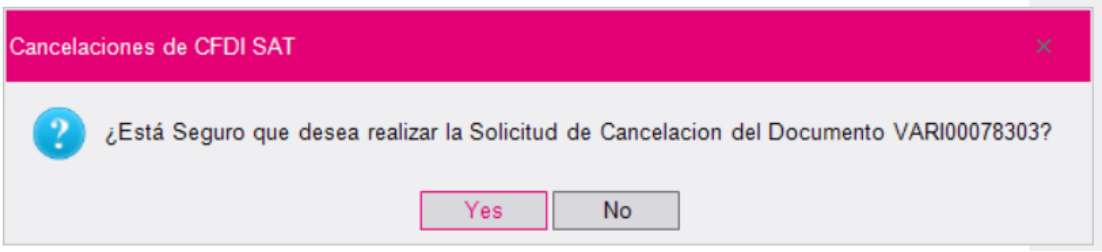
La única diferencia entre las pantallas es que en CxC se visualizan todos los documentos fiscales emitidos en GDS y en el módulo solo se muestran los correspondientes a dicho modulo.

Para generar la solitud de cancelación se debe realizar el siguiente proceso:

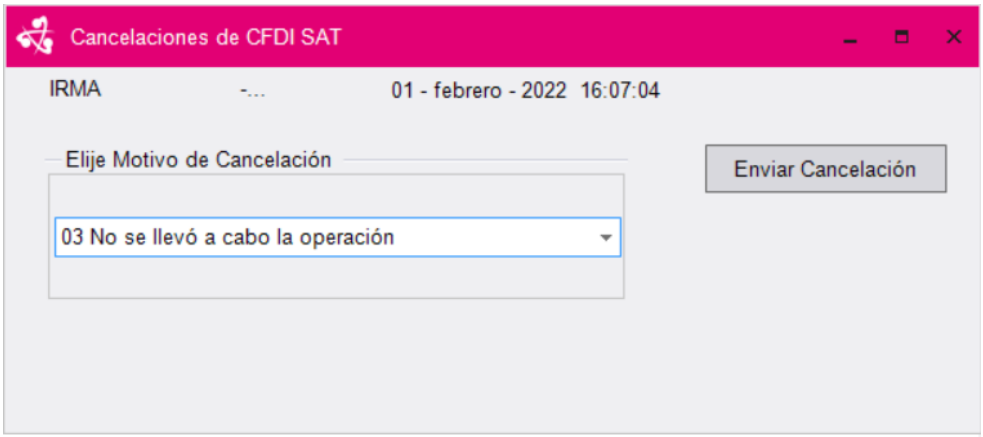
Se localiza la factura y se realiza la solitud:



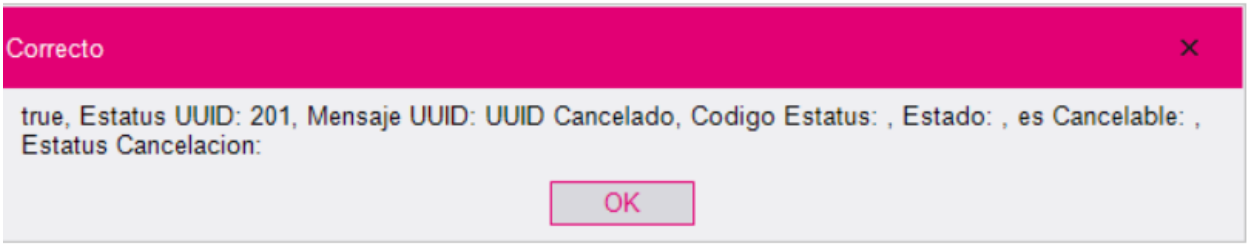
Se confirma la solitud, una vez lanzada la solicitud no hay cancelación de este proceso pues se realiza la solitud directamente al SAT

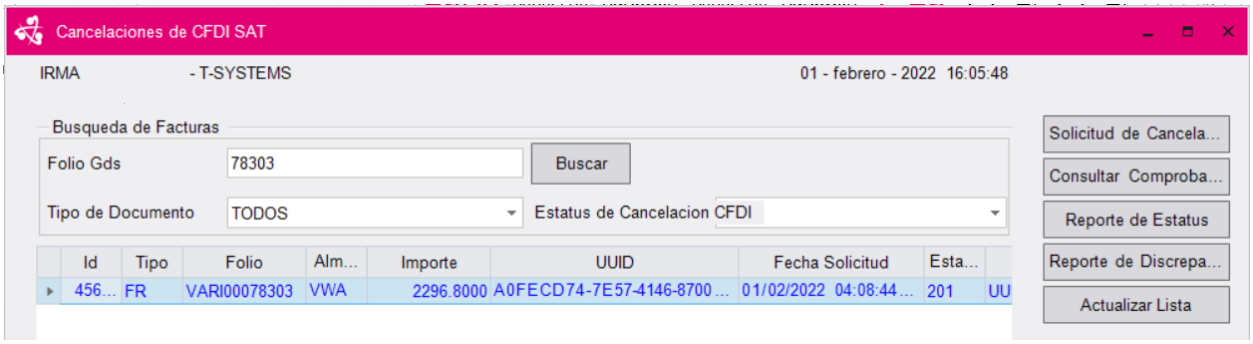


Se elige el motivo de cancelación, una vez capturando el motivo este ya no puede ser modificado aunque se vuelva a enviar la solitud pues ya existe con solitud anterior

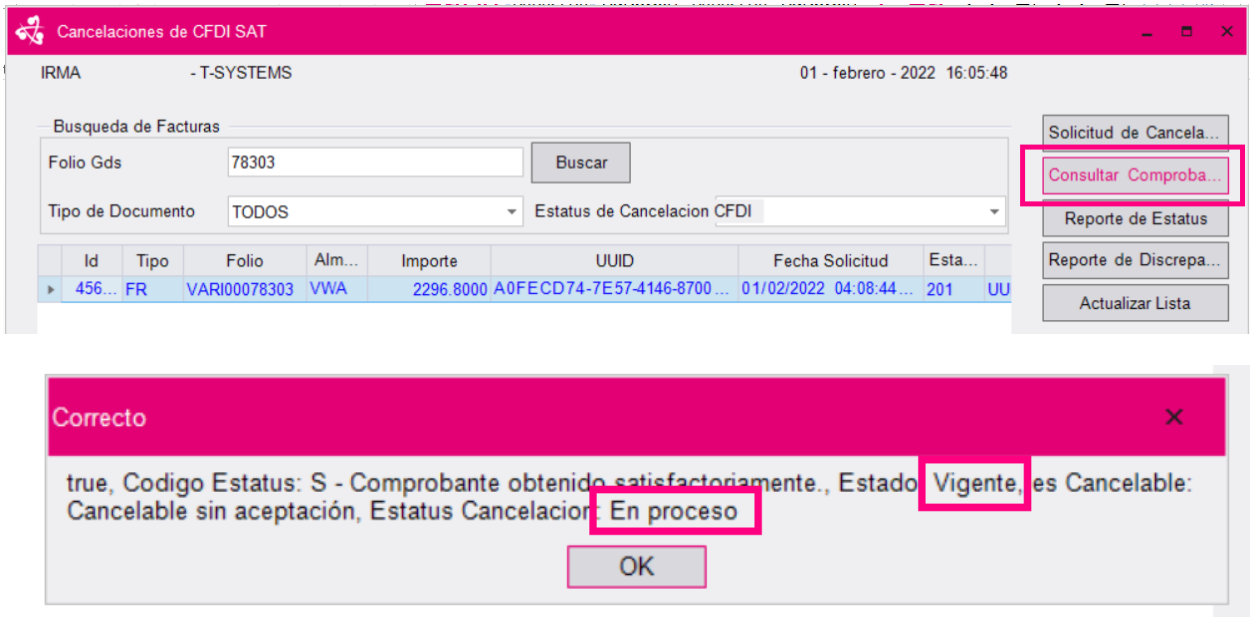


Se regresa un mensaje, si el registro se envió a azul, solo se hizo la solitud y quedamos en espera del resultado, si se puso en verde es que la cancelación procede exitosamente y ya se puede cancelar el documento desde el modulo operativo:



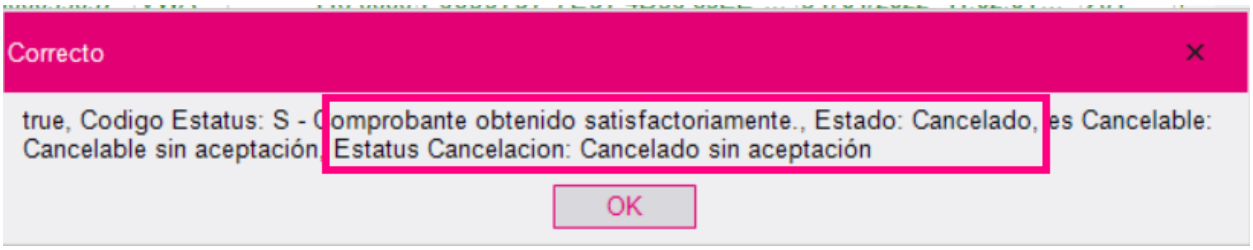


En caso de que se quede en azul podemos consultar el estatus del comprobante con el botón:



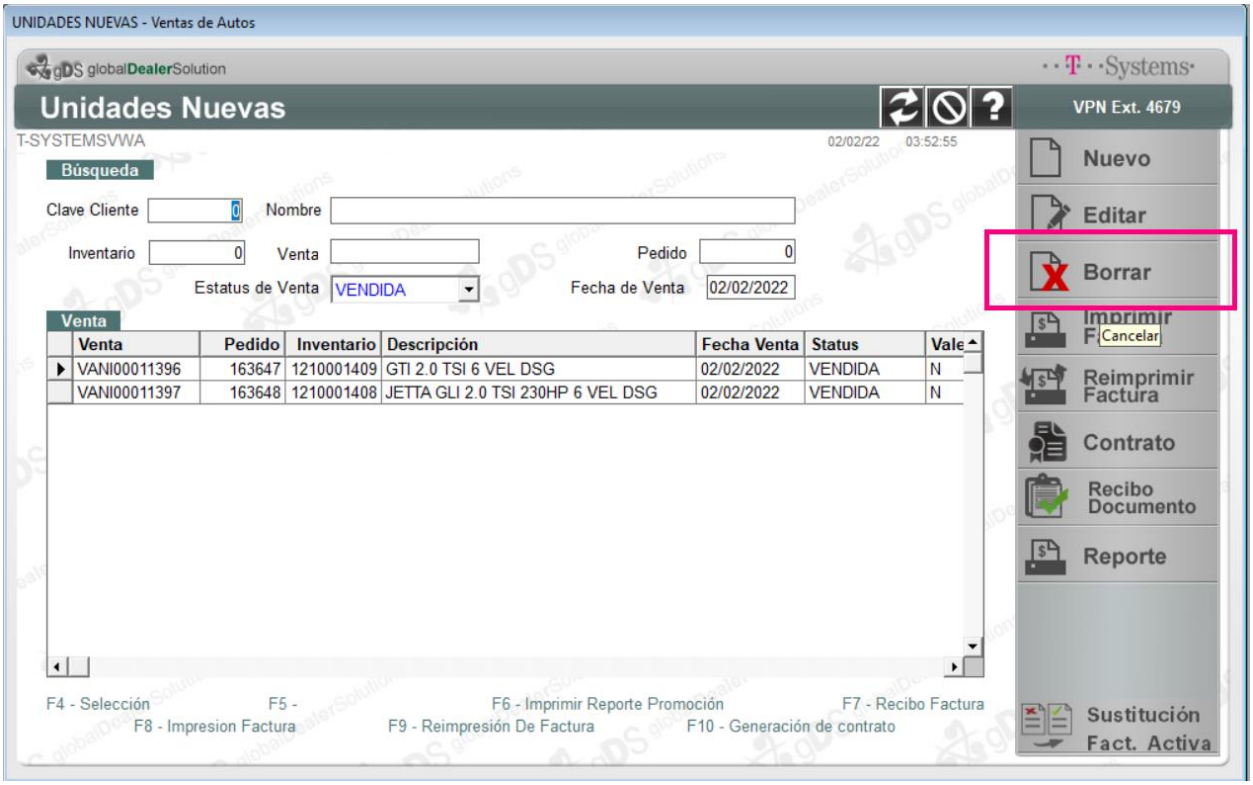
Como se observa en la figura anterior el estatus del SAT sigue siendo VIGENTE y “En proceso” por lo que no es posible su cancelación.

Es hasta que el estatus mencione cancelado cuando el documento podrá cancelarse en el módulo operativo:





Una vez que ya se visualiza en verde (por constante consulta de comprobante, es decir no se cambia en automático para que esto pase el usuario debe presionar consultar comprobante) el usuario de unidades nuevas puede proceder a realizar la cancelación del documento en el módulo operativo.



8 Historial de cambios

Versión	Última revisión	Editado por	Cambios / Comentarios
		Irma Gonzalez	Se agrega el motivo de cancelación en las cancelaciones directas con el PAC